

**MESAS TECNICAS**  
**II PLAN FORAL DE JUVENTUD 2017-19**

**Acta**

<i>Mesa: Igualdad Acta nº 2 Fecha 11 de mayo de 2016</i>	<i>Asistentes: -Mariola Artuch Aguirre, Jefa de la Sección de Información, sensibilización y Participación Social del Instituto Navarro para la Igualdad. -Ariane Echeverría Sampedro, Educadora del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava -Irene Eraso Morentin, Lamias -María Flamarique Esparza, Becaria del Observatorio Joven. -Amaia Torrecilla, técnica juventud. -Adela González Díaz (Subdirectora de Juventud)</i>
--	---

*En la sede de la Subdirección de Juventud, a las 12:11 horas del día 11 de mayo de 2016, se reúnen las personas participantes en la Mesa Técnica de igualdad arriba relacionadas dando comienzo a los temas planteados en el Orden del día de la convocatoria.*

- 1. Saludo de la responsable de la Mesa.*
- 2. Presentación del proceso participativo llevado a cabo:*
  - Encuesta*
  - Talleres*
  - Proceso Consejo de la Juventud.*
- 3. Presentación del informe "Las demandas juveniles para el II Plan de Juventud de Navarra 2017-2019.*
- 4. Presentación de las conclusiones del proceso participativo llevado a cabo por el Consejo de la Juventud en las universidades.*
- 5. Aportaciones:*
  - Un 10% más de mujeres que de hombres solicitan sensibilización sobre igualdad de género.*
  - En materia de sexualidad es llamativo el mayor porcentaje de mujeres que solicita mejorar la atención en centros de planificación.*
  - Sería interesante desagregar los resultados de cada franja de edad entre hombre y mujeres para ver la evolución según la edad.*
  - Muchos más hombres que mujeres piden la legalización de cannabis. Quizás esto indica que las mujeres consumen otro tipo de sustancias. Hay un estudio sobre esto a nivel nacional.*
  - Las mujeres solicitan en menor medida la facilidad de acceso a la participación política.*
  - En deporte hay que cuidar la imagen en la prensa sobre las mujeres.*
  - Al dar un dato en porcentaje desagregado por sexo sobre hombres o mujeres hay que dar el dato del otro sexo.*

- Hay que tener en cuenta que en el II Plan de Juventud hablamos de inversión de dinero público. Debe ser igualitario para hombres y mujeres, tener en cuenta la perspectiva de género.
- Los hombres piden en mayor porcentaje la valoración de la formación profesional.
- En la parte del informe que trata de inclusión social las mujeres eligen en un gran porcentaje la respuesta "Enseñar diferentes culturas. Igualdad". Puede ser un dato engañoso, influenciado por la palabra igualdad.
- Los jóvenes no tienen en cuenta que la Igualdad de género pasa por un reparto de tareas y actividades cotidianas.
- Se resalta la sensibilización de los hombres, es un punto positivo.
- Se sigue teniendo que insistir en los conceptos que diferencian la violencia de género. Faltan modelos masculinos diferentes a los tradicionales.
- Es importante "escuchar a los y las jóvenes o a la juventud".

#### 6. Transversalidad de género.

- Desde la Subdirección se solicita un mensaje aclaratorio para todos los Departamentos sobre el tratamiento de género en el II Plan de Juventud.
- Se propone cambiar la ficha de las acciones con alguna observación sobre impacto de género, repercusiones en hombres y mujeres, influencia de las acciones en los roles actuales.
- Analizar los datos desagregados por sexo en cada Mesa y analizar qué se quiere potenciar. Si hay algo que se considere prioritario indicarlo en el objetivo de la acción para incidir en esa desigualdad.
- Desde el INAI aportan que su función es cuidar la transversalidad de género en la Administración. Tiene incorporado en su metodología, dentro de su ámbito de trabajo, visibilizar a la juventud, por eso dentro de las variables en los datos que solicita además de la variable sexo introduce la variable edad y planifica acciones concretas dirigidas a esa población: como son la elaboración conjuntamente con el INDJ del Laboramorio, también tiene un "Protocolo para la atención de menores que son objeto de violencia de género" en los EAIVs. Respecto a II Plan actualmente, no tiene presupuesto para concretar acciones específicas pero sí que desde su planificación general tendrá en cuenta a la población joven.
- El I Plan de Juventud no contemplaba el género de una forma adecuada ni específica.

#### 7. Acuerdos

- Leer en profundidad la documentación facilitada.
- Durante los próximos 15 días reflexionar sobre objetivos y acciones.
- Se creará un grupo de correo electrónico para compartir la información durante estas dos semanas.
- Se convoca una nueva el día 23 de junio a las 12:00 horas..

*Se incorporan a esta acta la documentación aportada por Juventud.*

*No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día de la fecha.*

*Responsable de la Mesa: Adela González Díez*